

## Capitanía de Puerto de Inírida participó en la primera Mesa de Gestión Migratoria del año



22/04/2024 - 10:09 am

Reproducir Detener

---

La Capitanía de Puerto de Inírida de la Dirección General Marítima (Dimar), participó en la primera sesión de la Mesa de Gestión Migratoria del año 2024 (Decreto 0523 de 2023), convocada por la Secretaría de Gobierno departamental de Guainía.

Este encuentro marcó el inicio de un espacio de diálogo interinstitucional e intersectorial, para articular acciones en beneficio de personas migrantes, refugiadas, retornadas y de acogida y, contribuir a optimizar los procesos relacionados con este sector.

Durante la sesión, el Capitán de Puerto de Inírida, Suboficial Primero Ermes Palomino Figueroa manifestó la preocupación de la Autoridad Marítima Colombiana con algunos incumplimientos que se presentan en el transporte fluvial de los migrantes, asociadas a las normas de seguridad para la navegación fluvial en óptimas condiciones.

“Desde la Capitanía, se han fortalecido los controles e inspecciones para verificar que las embarcaciones que zarpan y/o atracan en los muelles autorizados del departamento, cuenten con los elementos de seguridad entre ellos el correcto uso de chalecos y aros salvavidas, así como los permisos de tránsito, para evitar alguna emergencia en el río”, agregó el oficial.

En especial, solicitó a las autoridades locales, atender el aumento de asentamientos irregulares por parte de la población extranjera que se evidencian en diferentes sectores de la playa, frente al muelle principal.

En la sesión también participaron funcionarios de la Gobernación de Guainía, Alcaldía Municipal, Bienestar Familiar y personal del Ejército Nacional de Colombia, Policía Nacional y Migración Colombia, con los que se acordó, realizar varias sesiones de la Mesa de Gestión Migratoria al año e impulsar estrategias que permitan atender a la población en condición de movilidad humana proveniente de Venezuela.

La Dirección General Marítima continuará trabajando articuladamente con las autoridades municipales, departamentales y nacionales, con el fin de trazar cursos de acción que permitan atender esta problemática.